

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N ° 055/2026	2026-81-1330-00262	N.º 05/2026	18/02/2026

VISTO: La solicitud de reparación de equipo de aire acondicionado N.º 7 que se encuentra en la Gerencia de Automotores, en el Municipio de Ciudad de la Costa, inserto en el expediente 2026-81-1330-00262

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día con sus obligaciones ante DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va asignar al Proyecto asociado a la Comisión Asesora Institucional.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 15 de diciembre de 2025 realizado por el referente presupuestal, Christian López.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 05, de fecha 18 de Febrero de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

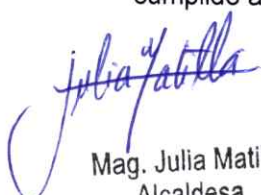
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional

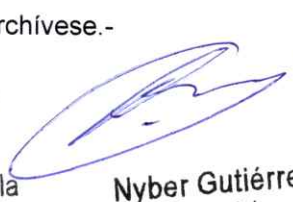
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- APROBAR El gasto de \$ 19.000 más IVA (pesos uruguayos diecinueve mil) a la empresa Mario Arturo Bondiuk Andreoli, RUT 212329270016 , por concepto de reparación del aire acondicionado N.º 7 que se encuentra en la Gerencia de Automotores del Municipio de Ciudad de la Costa.

2. Por la Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones, notifíquese.

3. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y demás oficinas que correspondan, cumplido archívese.-


Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa


Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Selva Arias
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa